



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)
 Resolución N° 1414-00-2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La nota con M.E Nro. 10643/2023, del Mg. Prof. Dr. Fabrizio Frutos Porro, Vice Decano, Representante Titular del MECIP, por la cual hace mención a la nota presentada por el Mg. Prof. Dr. Reinaldo Javier Escobar Cantero, Director de Planificación, quien solicita realizar las gestiones pertinentes para la aprobación por Resolución de Consejo Directivo. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

1414-01-2023 **APROBAR** la actualización del Normograma de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, según detalle:



COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI)
EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL (ETI)

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS -UNA

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION					
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS- CUARTA VERSIÓN AÑO 2023					
NORMOGRAMA					
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Año	(4) Título	(6) Aplicación Específica	Macroprocesos que aplica	Procesos que aplica
CONSTITUCION NACIONAL	1992	CONSTITUCION NACIONAL	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

LEY	136/93	LEY DE UNIVERSIDADES	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD,GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
LEY	2529	Ley de Universidades: "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 4°, 5°, 8° Y 15 DE LA LEY N° 136/93 "DE UNIVERSIDADES"	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD,GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
LEY	3873/2009	Ley de Universidades: "QUE MODIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA LEY N° 2529/06, "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 4°, 5°, 8° Y 15 DE LA LEY N°136/93, "DE UNIVERSIDADES"	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD,GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
LEY	1264/98	GENERAL DE EDUCACION	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD,GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

LEY	4995/13	DE EDUCACION SUPERIOR DEL PARAGUAY	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
LEY	2072/2003	DE CREACION DE ANEAES	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
LEY	3304	“ACUERDO DE ADMISION DE TITULOS Y GRADOS UNIVERSITARIOS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, LA REPUBLICA DE BOLIVIA Y LA REPUBLICA DE CHILE	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
LEY	6344/2019	POR LA CUAL APRUEBA EL ACUERDO SOBRE LA CREACION E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE ACREDITACIONES DE CARRERAS UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO REGIONAL DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LAS RESPECTIVAS TITULACIONES EN EL MERCOSUR Y	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		ESTADOS ASOCIADOS			
LEY	836/80	CODIGO SANITARIO	Este Código regula las funciones del Estado en los relativo al cuidado integral de la salud del pueblo y los derechos y obligaciones de las personas en la materia.	GESTION HOSPITALARIA	CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO A LA LOGISTICA, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
LEY	1340/88	QUE MODIFICA, ADICIONA Y ACTUALIZA LA LEY N° 357/72,"QUE REPRIME EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DROGAS PELIGROSAS Y OTROS DELITOS AFINES Y ESTABLECE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RECUPERACION DE FARMACODEPENDIENTES"	EN FORMA INTEGRAL	GESTION HOSPITALARIA	TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
LEY	1881/2002	QUE MODIFICA LA LEY N° 1340/88 QUE REPRIME EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DROGAS PELIGROSAS Y OTROS DELITOS AFINES Y ESTABLECE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RECUPERACION DE FARMACODEPENDIENTES"	EN FORMA INTEGRAL	GESTION HOSPITALARIA	TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
LEY	3206/07	DEL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA: El ejercicio de la enfermería, libre o en relación de dependencia en todos sus grados, sean estas públicas o privadas, queda sujeto a esta Ley, a los tratados, convenios y acuerdos internacionales suscritos, aprobados y ratificados por la República del Paraguay sobre la materia, así como la reglamentación que en su consecuencia se dicte.	EN FORMA INTEGRAL	GESTION HOSPITALARIA	CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO A LA LOGISTICA, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo de formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

LEY	4820/2013	Ley N° 42820 / Modifica el Artículo 24 de la Ley N° 3206/07 " Del Ejercicio de Enfermería"	EN FORMA INTEGRA	GESTION HOSPITALARIA	CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO A LA LOGISTICA, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
LEY	5423/15	DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL OBSTETRA EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"	EN FORMA INTEGRA	GESTION HOSPITALARIA	CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
LEY	6109/2018	REGLAMENTA LA PROFESION DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA	EN FORMA INTEGRA	GESTION HOSPITALARIA	CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO A LA LOGISTICA, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
LEY	1535/99	LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO Esta ley regula la administración financiera del Estado, que comprende el conjunto de sistemas, las normas básicas y los procedimientos administrativos a los que se ajustarán sus distintos organismos y dependencias para programar, gestionar, registrar, controlar y evaluar los ingresos y el destino de los fondos públicos.	EN FORMA INTEGRA	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, GESTION DEL TALENTO HUMANO, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
LEY	ANUAL	LEY QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL	EN FORMA INTEGRA	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, GESTION DEL TALENTO HUMANO, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo de formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

LEY	2051/2003	LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS	EN FORMA INTEGRADA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS
LEY	7021/2022	DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	EN FORMA INTEGRADA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE SUMINISTROS
LEY	1079/2003	CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES	Art. 3° del Decreto N° 1079/2003 "POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS QUE AYUDEN AL AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA GESTION ASI COMO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL, EMPRESAS PUBLICAS EMPRESAS MIXTAS, ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES PUBLICAS Y LAS UNIVERSIDADES NACIONALES".	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION CONTABLE, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO
LEY	5189/2014	ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACION DEL USO DE RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO	EN FORMA INTEGRADA	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

LEY	5747/16	QUE MODIFICA EL ARTICULO N° 8 DE LA LEY 5189/14, "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	EN FORMA INTEGRADA	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, GESTION DEL TALENTO HUMANO	GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA
LEY	5282/2014	DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DE LA PLANIFICACION Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL
LEY	6562/2020	DE LA REDUCCION DE LA UTILIZACION DE PAPEL EN LA GESTION PUBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
LEY	7102/13	DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Y DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
LEY	200/70 - 1626/200	ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
LEY	5295/2014	PROHIBE EL NEPOTISMO EN LA FUNCION PUBLICA	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DEL TALENTO HUMANO	SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL
LEY	2479/2004	ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DEL TALENTO HUMANO	SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL
LEY	3585/2008	MODIFICA LOS ARTS. 1°, 4° y 6° de la Ley 2479/2004 QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DEL TALENTO HUMANO	SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

LEY	5508/2015	PROMOCION, PROTECCION DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DEL TALENTO HUMANO	GESTION DEL PERSONAL, SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL
LEY	6453/2019	MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 5508/2015 " PROMOCION, PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DEL TALENTO HUMANO	GESTION DEL PERSONAL, SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL
LEY	675/2021	DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	EN FORMA INTEGRADA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUTORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
LEY	7018/2022	DE SALUD MENTAL	EN FORMA INTEGRADA	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA	FORMACION DE GRADO, CONSULTRIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS
A.I.		ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY PGN	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
DECRETO	20.132/03	POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL QUE ESTABLECE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACION, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACION Y CONTABILIZACION DE LOS BIENES DEL ESTADO Y SE DEROGA EL DECRETO N° 39.759/83.	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	GESTION CONTABLE, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

DECRETO	ANUAL	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE	EN FORMA INTEGRAL	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA , GESTION DEL TALENTO HUMANO, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
DECRETO	ANUAL	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA, GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, GESTION DEL TALENTO HUMANO, CONTROL Y EVALUACION	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL , GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
DECRETO	8127/2020	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1535/99 DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SIAF	EN FORMA INTEGRAL	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA , GESTION DEL TALENTO HUMANO, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef: 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

DECRETO	2992/2019	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007	EN FORMA INTEGRADA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS
DECRETO	9823/2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	EN FORMA INTEGRADA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE SUMINISTROS
DECRETO	9811/2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7018/2022 DE SALUD MENTAL	EN FORMA INTEGRADA	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA	FORMACION DE GRADO, CONSULTRIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS
RESOLUCION N.C.G.R.	1195/2008	POR LA CUAL SE APRUEBA Y DISPONE EL USO DEL MANUAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SUJETAS A LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	EN FORMA INTEGRADA	CONTROL Y EVALUACION	AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION ,SEGUIMIENTOS, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
	677/2004	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICION DE CUENTAS Y SU REVISION Y SE ESTABLECE LA INFORMACION A SER PRESENTADA A LA CONTRALORIA GENERAL	EN FORMA INTEGRADA	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
	377/2016	Por la cual se adoptan la Norma de Requisitos Minimios para un sistema deControl interno del Modelo Estandar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015.	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

583/2019	POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SUJETAS A LA FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	EN FORMA INTEGRAL	CONTROL Y EVALUACION	AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION ,SEGUIMIENTOS, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
236/2020	Por la cual se aprueba la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de Gastos e Ingresos de los Organismos y Entidades del Estado, sujetos al control de la C.G.R.	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
250/2020	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677/2004	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
436/2023	POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIATICOS LA PLANILLA DE REGISTROS MENSUAL DE VIATICOS, SU MODELO INSTRUCTIVO, LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS,GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS,GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUITORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		CUENTAS POR BENEFICIARIO Y SUS INSTRUCTIVOS			
	605/2022	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA GUIA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS ENTIDAD SUJETAS AL CONTROL DE LA CGR	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL Y EVALUACION	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA, GESTION DEL PERSONAL, SELECCION Y EVALUACION DEL PERSONAL, AUDITORIA FINANCIERA, ADUTORIA DE GESTION, SEGUIMIENTO, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
RESOLUCIÓN SG MSP Y BS	394/2019	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE RENDICION DE CUENTAS DEL OBJETO DE GASTO 839 "OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO VARIAS" PARA TRANSPLANTES	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA
RESOLUCION MEF	14/2023	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DE LA CADENA INTEGRADA DE SUMINISTRO PÚBLICO (CISP)	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTION DE CONTABILIDAD
RESOLUCIÓN DNCP	3801/2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, DEL REGISTRO DE COMPRADORES	EN FORMA INTEGRAL	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	GESTION DE COMPRAS, GESTION DE PRESUPUESTO, GESTION DE TESORERIA, GESTIÓN CONTABLE, GESTIONES ADMINISTRATIVAS, GESTION DE PATRIMONIO E INVENTARIO, FISCALIZACION DE LEGAJOS, GESTION DE SUMINISTROS, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LEGAJOS, GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Se reconoce por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		PÚBLICOS Y OTROS REGISTROS QUE DEBEN OBRAR EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)			
RESOLUCION CONES	280/2022	QUE ACTUALIZA Y ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS EN LAS CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO EN LAS MODALIDADES APROBADAS POR CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)	EN FORMA INTEGRAL	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN
RES. ASAMBLEA UNIVERSITARIA	RESOLUCION N° 34-00, ACTA N° 7/2016 (A.S. 7/05/2017)	POR LA CUAL SE APRUEBA Y PONE EN VIGENCIA EL ESTATUTO DE LA UNA	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL
RES. ASAMBLEA UNIVERSITARIA	RES. 01-00-2013	POR LA CUAL SE RATIFICA LA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL
RESOLUCION CSU	107/2022	POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA PARA LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, MAESTRIAS Y DOCTORADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	EN FORMA INTEGRAL	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACIÓN DE POSTGRADO
RESOLUCION CSU	448/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	EN FORMA INTEGRAL	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACIÓN DE POSTGRADO

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar **profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.**

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RES. C.S.U.	N° 269-00-2018	POR LA CUAL SE APRUEBA EN PARTICULAR, EL REGLAMENTO GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
RES. C.S.U.	N° 305-00-2018	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CARGOS DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, GESTION DEL TALENTO HUMANO	CONCURSOS, SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL
RESOLUCION C.S.U.	N°398-00-2013	REGLAMENTO DE CONCURSO PARA ESCALAFONAMIENTO DE CONCURSO PARA ESCALAFONAMIENTO DOCENTE EN LA FCM UNA	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO, CONCURSOS
RESOLUCION C.S.U.	527-00-2016	POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN ACADEMICO DE LA CARRERA DE MEDICINA MALLA CURRICULAR 2015 DE LA FCM - UNA	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO , PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
RESOLUCION C.S.U.	528-00-2016	POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION EN EL GRADO DE LA CARRERA DE MEDICINA - MALLA CURRICULAR 2015 DE LA FCM- UNA	CARRERA DE MEDICINA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO , GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA
RESOLUCION C.S.U.	319-00-2011	POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL AJUSTE DE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA DE LA FCM UNA	CARRERA DE KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO , GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA
RESOLUCION C.S.U.	400-00-2013	POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE	CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y AREA QUIRURGICA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO , GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		INSTRUMENTACION Y AREA QUIRURGICA DE LA FCM-UNA			
RESOLUCIO N C.S.U.	374-00-2013	POR LA CUAL SE CREA LA CARRERA DE TECNICO SUPERIOR EN PODOLOGIA DE LA FCM UNA Y SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE	CARRERA DE PODOLOGÍA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA
RESOLUCIO N CSU	N° 330-0-2020	POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN CD N° 674-00-2018 DEL 10 DE FEBRERO DE 2020 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, REFERENTE A MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS	EN FORMA INTEGRÁ	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N CD	1175/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRÁ	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N CSU	149/2021	REGLAMENTO DISCIPLINARIO UNICO PARA LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS, DOCENTES GRADUADOS, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRÁ	EN FORMA INTEGRÁ	EN FORMA INTEGRÁ
RESOLUCIO N CSU	145/2018	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE REGISTRO DE VIGENTES PARA PROFESORES Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE TODAS LAS CARRERAS	EN FORMA INTEGRÁ	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN			
RESOLUCIÓN CSU	543/2021	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRAL	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA
RESOLUCIÓN RECTORADO UNA	0006/2023	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIAS INTERNAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRAL	CONTROL Y EVALUACIÓN	AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION ,SEGUIMIENTOS, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
RESOLUCIÓN RECTORADO	184/2014	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA LA UTILIZACIÓN POR LA AUDITORIA GENERAL Y LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS	EN FORMA INTEGRAL	CONTROL Y EVALUACIÓN	AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTION ,SEGUIMIENTOS, PLANIFICACION Y CONSOLIDACION
RESOLUCIÓN N°	N° 6/2010	POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS	EN FORMA INTEGRAL	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	ADMISION, FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO, GESTION DE PRESUPUESTO
RESOLUCIÓN N°	166/2013	QUE REGLAMENTA LA LEY N° 4995/2013	EN FORMA INTEGRAL	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef: 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIO N	116/2017	CRITERIOS Y REQUISITOS PARA LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS CURRICULARES DE CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO, PROYECTOS DE INVESTIGACION
RESOLUCIO N	216/2018	QUE REGLAMENTA EL INCISO B DEL ARTICULO 38 DE LA LEY N° 4995/2013 DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	EN FORMA INTEGRADA	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA Y CONTROL Y EVALUACIÓN	ADMISIÓN, FORMACION DE PREGADO, GRADO, POSTGRADO, GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA, PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN, CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIO DE URGENCIAS, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, UNIVERSITARIA, AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, MONITOREO Y CONTROL
RESOLUCIO N	556/2018	QUE ESTABLECE LAS EXIGENCIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES EXTRANJEROS NO PERMANENTES EN PROGRAMAS DE POSTGRADO	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N	705/2018	REGLAMENTO DE UTILIZACIÓN DE LABORATORIOS DE LAS ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, GESTION HOSPITALARIA	FORMACION DE GRADO, TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS
RESOLUCIO N	255/2019	QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS Y CATEGORIAS DE LAS ÁREAS DEL SABER	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N	420/2020	REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, PAUTAS, PROCESOS Y PLAZOS APLICABLES A LA CREACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES), APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y POSTGRADO	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCION N	515/2020	QUE APRUEBA LA GUIA DE LOS PROCESOS DE CREACION DE LA IES (INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR) Y APROBACION DE LAS CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y POGRAMAS DE POSTGRADO (CAPACITACION, ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO)	EN FORMA INTEGRADA	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCION N	425/2021	QUE ESTABLECE LOS ARANCELES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES)	EN FORMA INTEGRADA	FORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCION CD	858-00-2021	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021-2025	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
RESOLUCION CD	820-00-2022	POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA, OPERATIVA Y EL PLAN DE MEJORAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DE LA PLANIFICACION Y DESARROLLO	ORGANIZACION, SISTEMAS Y METODOS, PLANES Y PROGRAMAS, FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y PROCESAMIENTO DE DATOS
RESOLUCION CD	193-00-2018	POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA INSITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA

MISION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef: 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIO N CD	1404-00- 2021	POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS POLITICAS DE CONTROL INTERNO VERSION 2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA
RESOLUCIÓ N CD	1111-00- 2022	CODIGO DE BUEN GOBIERNO - VERSION 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA
RESOLUCIÓ N CD	1110-00- 2022	CODIGO DE ETICA- VERSION 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA
RESOLUCIÓ N CD	154/2018	POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APUEBA LAS NORMAS GENERALES PARA LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA
RESOLUCIO N CD	435-00- 2022	POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUIA TECNICA PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FCM-UNA	EN FORMA INTEGRA	GESTION DE LA PLANIFICACION Y DESARROLLO	ORGANIZACIÓN, SIS TEMAS Y METODOS, FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL
RESOLUCIO N CD	25/2019	POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS POLITICAS DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	EN FORMA INTEGRA	GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN INTERNA, COMUNICACIÓN EXTERNA, GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS
RESOLUCIO N CD	1109-00- 2022	POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS POLITICAS DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO VERSION 4 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIÓN CD	1036/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	GESTION HOSPITALARIA	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
RESOLUCIÓN CD	1037/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLÓGICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	GESTION HOSPITALARIA	TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS, SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA FUNCION ASISTENCIAL
RESOLUCIÓN CD	817/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PALIATIVA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD/GESTION HOSPITALARIA	CONSULTORIO EXTERNO Y SERVICIOS DE URGENCIAS
RESOLUCIÓN CD	818/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA, RELACIONES Y BECAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		ASUNCIÓN			
RESOLUCIÓN CD	819/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE HEMOCENTRO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD/GESTION HOSPITALARIA	TRATAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS
RESOLUCIÓN CD	821/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN CURRICULAR PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO Y GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA
RESOLUCIÓN CD	438/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DE LA PLANIFICACION Y DESARROLLO	ORGANIZACIÓN, SIS TEMAS Y METODOS, PLANES Y PROGRAMAS, FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y PROCESAMIENTO DE DATOS
RESOLUCIÓN CD	439/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN INTERNA, COMUNICACIÓN EXTERN

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIÓN CD	1121/2023	ACTUALIZACIÓN DE LA GUIA TECNICA PARA ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	ORGANIZACIÓN, SIS TEMAS Y METODOS, FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN CD	1122/2023	GUIA TECNICA PARA ELABORACION DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	ORGANIZACIÓN, SIS TEMAS Y METODOS, FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN CD	461-00-2022	POR LA CUAL SE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL REGLAMENTO GENERAL DEL MODELO Y SISTEMA DE ADMISION A LA CARRERA DE MEDICINA, SEDE CENTRAL Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	ADMISION
RESOLUCIÓN CD	N°728-00-2020	POR LA CUAL SE DISPONEN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS, MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA	EN FORMA INTEGRADA	GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN, GESTION DEL TALENTO HUMANO	CONCURSOS, SELECCIÓN Y EVALUACION DEL PERSONAL
RESOLUCIÓN CD	561/2020	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LAS CARRERAS DE PREGRADO Y POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIO N CD	579/2020	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LOS PROGRAMAS POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N CD	797/2020	POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA HABILITACION DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE PRE GRADO, FORMACION DE GRADO, FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N CD	709-00-2022	POR LA CUAL SE DECLARA LA UTILIZACION DE LOS CORREOS ELECTRONICOS INSTITUCIONALES COMO CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LOS DISTINTOS PROCESOS DE GESTION DE LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION	EN FORMA INTEGRRA	EN FORMA INTEGRRA	EN FORMA INTEGRRA
RESOLUCIO N CD	1271/2021	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CURSO PROPEDEUTICO DE ADMISION A LA CARRERA DE MEDICINA-CPAM	EN FORMA INTEGRRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	ADMISION
RESOLUCIO N CD	323/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL REGLAMENTO GENERAL DEL MODELO Y SISTEMA DE ADMISION A LA CARRERA DE MEDICINA, SEDE CENTRAL Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY	EN FORMA INTEGRRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	ADMISION

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIO N CD		OBLIGACIÓN DE LOS JEFES DE DENUNCIAR	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA
RESOLUCIO N CD	700/2017				
RESOLUCIO N CD	548/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIOS EXPEDIDOS POR INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL EXTRANJERO	EN FORMA INTEGRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO , FORMACION DE POSTGRADO
RESOLUCIO N CD	1257/2021	POR LA CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DIRECCIÓN ACADÉMICA SOBRE EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN A LA MALLA 2015 DE ESTUDIANTES REZAGADOS DE MALLAS 2011 Y ANTERIORES	EN FORMA INTEGRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO
RESOLUCIO N CD	419/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL REGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA MALLA 2019 DE LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	EN FORMA INTEGRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	FORMACION DE GRADO
RESOLUCIO N CD	866/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA , RELACIONES Y BECAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
RESOLUCIO N CD	459/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO MECIP 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRA	GESTION DE LA PLANIFICACION Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCIO N CD	460/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA EL ANALISIS CRITICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AÑO 2022, SEGÚN LO EXPRESADO EN EL ACTA N° 1 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO EL PARAGUAY (MECIP) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
RESOLUCIO N CD	461/2023	POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA DESIGNACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO CON SUS FUNCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP 2015) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA	EN FORMA INTEGRADA
RESOLUCIO N D	708/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA E IMPLEMENTA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNA	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACION, REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE INVESTIGACION
RESOLUCIO N D	1950/2017	POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRIMERA TANDA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACION, REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE INVESTIGACION

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

		INVESTIGADORES RESPONSABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA			
RESOLUCION N D	1766/2021	POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 1950/2017	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
RESOLUCION N D	379/2022	POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 1950/2017	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
RESOLUCION N D	1073/2022	POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 1950/2017	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
RESOLUCION N D	208/2023	POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 1950/2017	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
RESOLUCION N D	1163/2019	POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ÁREAS, LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLES DE LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACION, REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE INVESTIGACION
RESOLUCION N D	990/2021	POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 1163/2019	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
RESOLUCION N D	564/2022	POR LA CUAL SE AMPLIAN LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN D. N° 990/2021	EN FORMA INTEGRADA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
RESOLUCION N D	1328/2022	POR LA CUAL SE APRUEBA LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO	FILIAL SANTA ROSA	FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACION, NORMAS Y POLITICAS DE INVESTIGACION, REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE INVESTIGACION



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCION N D	128/2022	POR LA CUAL SE RESUELVE MODIFICAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN CD N° 1438/2021 POR LA CUAL SE APRUEBA E IMPLEMENTA EL PROTOCOLO DE GESTIÓN DE SANCIONES Y MULTAS POR AUSENCIAS, LLEGADAS TARDÍAS O SALIDAS ANTICIPADAS E INCUMPLIMIENTO DE CARGA HORARIA ESTABLECIDAS PARA EL PERSONAL PERMANENTE Y CONTRATADO CON FUNCIONES DOCENTE, ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA INSTITUCIÓN A PARTIR DE LA PROMULGACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PRECISANDO LOS MONTOS A SER DESCONTADOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS COMETIDAS POR LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL	EN FORMA INTEGRAL
RESOLUCION N D	515/2017	POR LA CUAL SE RESUELVE DISPONER QUE LOS PROFESIONALES ABOGADOS QUE SE ENCUENTRAN CUMPLIENDO FUNCIONES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DEPENDAN DE MANERA DIRECTA DE LA DIRECCION DE LEYES Y REGLAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN, A PARTIR DE LA PROMULGACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	LEYES Y REGLAMENTOS	GESTION JURIDICA Y NORMATIVA	GESTION JURIDICA INTERNA Y EXTERNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1414-00-2023

RESOLUCION N D	154- B/2016	POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA SEA A TRAVES DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE EL RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO COMO ÚNICO MÉTODO DE CONTROL	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA	EN FORMA INTEGRA
-------------------	----------------	---	---------------------	------------------	------------------

Elaborado por: EQUIPO TECNICO MECIP	Fecha: Octubre/2023
Revisado por: COMITÉ DE CONTROL INTERNO	Fecha: 08/11/2023
Aprobado por:	Fecha:

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad

c.c.: MECIP, Dirección de Planificación, Archivo. - OMCT/RGM/cds



Mg. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.